

Programa Impacto Verde del BancoEstado

Hay tasa con descuento de un 30% para financiar proyectos verdes



RICHARD SALGADO

Emilio Vélez habla de una cartera de clientes compuesta por 1.100.000 Mipymes.

MELISSA FORNO

Micro, pequeñas y medianas empresas que buscan implementar un proyecto de eficiencia hídrica, energética o de electromovilidad, pueden acceder al programa Impacto Verde de Banco Estado.

Según explica Emilio Vélez, gerente Mipyme Banco Estado, la iniciativa está destinada a aquellos negocios que desean incorporar tecnologías amigables con el medio ambiente, accediendo a un crédito o leasing verde para inversiones de largo plazo, los cuales pueden financiarse en un 100% o con un aporte propio que va desde el 10% del valor de la iniciativa.

"Atendemos proyectos particulares y también disponemos de un

modelo para los beneficiarios de programas estatales como Chatarización, Mi taxi eléctrico, Mi bus eléctrico y Bono de obras de riego, donde nuestro financiamiento complementa el subsidio recibido por el cliente", dice Vélez. En el caso de los particulares, si se busca, por ejemplo, instalar paneles fotovoltaicos, la institución puede financiarlos en su totalidad, entregando entre \$5.000.000 y \$15.000.000.

"Tenemos una matriz de tasa en la cual se aplica un porcentaje de descuento aproximado de un 30%. En promedio, normalmente, cobramos un 1,2% o 1,1% mensual; en cambio, un proyecto verde podría llegar al 0,89% de tasa", detalla.

Dentro de los criterios de evaluación se considera el ahorro que

puede generar en un cliente pasar, por ejemplo, de operar con una maquinaria diésel o un horno a leña, a otra eléctrica".

Vélez precisa que la institución tiene una cartera de clientes compuesta por 1.100.000 Mipymes, de las cuales 350.000 poseen un financiamiento activo.

Por otro lado, el proyecto Impacto Verde de Banco Estado también contempla a las empresas habilitadoras, que son aquellas que implementan las iniciativas, como las que importan suministros, las dedicadas al diseño e instalación de proyectos o que participan en la cadena de valor de la ley REP. En este caso, pueden acceder a crédito o leasing verde, factoring verde, comex verde (vinculado a comercio exterior).